

**REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO DE VIVIENDA Y SUELO DE EUSKADI, S.A.
COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

| | |
|--|--|
| RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO | VIVIENDA Y SUELO DE EUSKADI, S.A. A20306775 Calle Portal de Gamarra, nº 1ª-2ª Planta 01013 Vitoria (Álava) visea@visea.eus |
| DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS | VIVIENDA Y SUELO DE EUSKADI, S.A. Calle Portal de Gamarra, nº 1ª-2ª Planta 01013 Vitoria (Álava) dpo@visea.eus |

| TRATAMIENTO | FINALIDAD | BASE JURÍDICA | CATEGORÍA DE PERSONAS INTERESADAS | CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES | DESTINATARIOS | PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN |
|---------------------------------|---|--|--|---|--|--|
| PERSONAS ADJUDICATARIAS | Gestionar la adjudicación de las viviendas protegidas a las personas interesadas hasta el momento de la firma del contrato de compraventa o AROC | Cumplimiento de obligación legal: Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo y su posterior modificación por Ley 2/2014, de 2 de octubre, de modificación de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de suelo y Urbanismo. Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | Personas a las que les ha correspondido una vivienda protegida, sea en sorteo o en adjudicación directa. Otras categorías de interesados: personas adjudicatarias | Datos identificativos Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos de detalles de empleo Datos económicos, financieros y de seguros | Administración pública con competencia en la materia (Etxebide, Ayuntamientos), | Los datos se suprimirán una vez transcurridos los plazos de prescripción de las responsabilidades establecidas conforme a la normativa vigente en materia de vivienda. En todo caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VISESA. |
| CLIENTELA | Mantenimiento, desarrollo, cumplimiento y control de la relación contractual con la clientela, realización de encuestas y envío de información comercial sobre actividades, noticias y servicios de la empresa | Cumplimiento de obligación legal: Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo y su posterior modificación por Ley 2/2014, de 2 de octubre, de modificación de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de suelo y Urbanismo Ejecución de un contrato Cumplimiento de misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | Personas con las que se ha firmado un contrato de compraventa de vivienda | Datos identificativos Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos de detalles de empleo Datos económicos, financieros y de seguros Datos de transacciones de bienes y servicios Categorías especiales de datos: datos relativos a la salud | Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública; Notarios procuradores; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Administración pública con competencia en la materia (Tribunal Vasco de Cuentas; Ararteko; Gobierno Vasco). Otros destinatarios: Comunidad de Propietarios; Juzgados y tribunales | Los datos personales se conservan durante la vigencia de la relación contractual y, una vez finalizada, durante los plazos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales. En todo caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VISESA |
| EMPRESAS PROVEEDORAS | Mantenimiento, desarrollo, cumplimiento y control de la relación contractual con nuestras empresas proveedoras y de los servicios prestados por ellos | Ejecución de un contrato | Personas a las que se compran bienes y con las que se contrata una prestación de servicios | Datos identificativos Datos de detalles de empleo Datos de información comercial Datos económicos, financieros y de seguros Datos de transacciones de bienes y servicios | Organismos de la Seguridad Social; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública (Tribunal Vasco de Cuentas); Administración pública con competencia en la materia (subvenciones), juzgados y tribunales (requerimientos y embargos), Hobetuz, Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua (formación). | Los datos personales se conservan durante la vigencia de la relación contractual y, una vez finalizada, durante los plazos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales. En todo caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VISESA |
| CONCURSOS Y LICITACIONES | Gestionar las ofertas presentadas en los concursos y/o licitaciones convocadas por la empresa y, respecto de las admitidas, para analizar la documentación presentada al objeto de valorar y adjudicar la prestación de servicios objeto de concurso / licitación | Cumplimiento de obligación legal: Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo y su posterior modificación por Ley 2/2014, de 2 de octubre, de modificación de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de suelo y Urbanismo Ejecución de un contrato Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | Licitantes | Datos identificativos Datos académicos y profesionales Datos de detalles de empleo Datos de información comercial Datos de transacciones de bienes y servicios | Órgano Especial de Resolución de Recursos Administrativos; Tribunal Vasco de Cuentas; Registro Vasco de Contratos; Juzgados y tribunales. | Los datos se conservan durante la gestión del concurso o licitación y, una vez finalizada, durante los plazos de prescripción de responsabilidades. En todo caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VISESA |
| PERSONAS | Mantenimiento, desarrollo, cumplimiento y control de la relación contractual con nuestras personas empleadas, así como cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral, de seguridad social y de prevención de riesgos laborales que resulte de aplicación. | Cumplimiento de una obligación legal: Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público Ejecución de un contrato Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | Personas con las que se mantiene tiene una relación laboral. | Datos identificativos Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos académicos y profesionales Datos de detalles de empleo Datos económicos, financieros y de seguros | Organismos de la Seguridad Social; Administración tributaria; Otros organismos de la administración pública (Tribunal Vasco de Cuentas); Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Entidades aseguradoras; Administración pública con competencia en la materia (FUNDAE, HOBETUZ, LANBIDE); Sindicatos y juntas de personal. Otros destinatarios: Empresas de formación; Juzgados y tribunales; Ministerio fiscal | Todos los datos se suprimirán cuando finalice la relación con el trabajador, siempre respetando los plazos previstos por la legislación laboral respecto a la prescripción de responsabilidades. En todo caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VISESA |
| BOLSA DE EMPLEO | Gestionar la participación de las personas interesadas en los procesos de selección de personal que realice la empresa, así como su pertenencia a la bolsa de empleo | Ejecución de un contrato o aplicación de medidas precontractuales Cumplimiento de una obligación legal: Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público | Personas concurrentes a procesos selectivos Miembros de la bolsa de empleo | Datos identificativos Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos académicos y profesionales Datos de detalles de empleo | Tribunal Vasco de Cuentas | Todos los datos se suprimirán a los dos años en cuanto a los currículos mientras que en la bolsa de empleo se conservan durante cinco años. En todo caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VISESA |
| CONSULTAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS | Gestionar las consultas, quejas, sugerencias, incidencias generales y/o solicitudes de información que realizan las personas usuarias | Consentimiento prestado al realizar la consulta, queja o sugerencia | Personas que realizan consultas, quejas o sugerencias | Datos identificativos | No se realizan comunicaciones de datos | Los datos personales se suprimen una vez que se ha finalizado la tramitación de la consulta o sugerencia que realiza el interesado. En todo caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VISESA |
| BLANQUEO DE CAPITALES | Cumplimiento de las obligaciones exigidas por la normativa vigente en materia de prevención de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo | Cumplimiento de una obligación legal: Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo | Clientela Personas adjudicatarias | Datos identificativos Datos de características personales Datos de detalles de empleo Datos de información comercial Datos económicos, financieros y de seguros Datos de transacciones de bienes y servicios | Administración tributaria; Fuerzas y cuerpos de seguridad. Otros destinatarios: Juzgados y tribunales; SEPBLAC | 10 años |
| CONTACTOS INSTITUCIONALES | Establecer y mantener el contacto institucional con terceros que mantienen relación con la empresa, para participar en encuestas de | Consentimiento Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de | Personas con las que se mantiene un contacto institucional | Datos identificativos Datos de detalles de empleo Datos de información comercial | No se realizan comunicaciones de datos | Los datos personales se conservan hasta que el momento en el que el interesado, en su caso, revoque su consentimiento. |

| TRATAMIENTO | FINALIDAD | BASE JURÍDICA | CATEGORÍA DE PERSONAS INTERESADAS | CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES | DESTINATARIOS | PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN |
|---|--|--|--|---|---|--|
| | satisfacción, así como para envío de información corporativa y/o comercial | poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | | | | |
| DENUNCIAS INTERNAS | Gestión de las denuncias o omisiones, acontecidos en la entidad o causados por terceros que contraten con ella, que puedan ser constitutivas de infracciones legales o conductas contrarias a la normativa interna y externa de la entidad. | Cumplimiento de una obligación legal: Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Consentimiento para la grabación de comunicaciones verbales, en cumplimiento del artículo 7.2 de la misma ley | Cientela, ciudadanía, adjudicatarios, personas empleadas, personal en prácticas, proveedores, otro tipo de personas que informen sobre acciones u omisiones con la entidad | Datos identificativos Datos académicos y profesionales Datos de detalles de empleo Otros datos: acciones u omisiones sobre las que se informa a la empresa | Administración pública con competencia en la materia Ministerio fiscal Juzgados y tribunales Fuerzas y Cuerpos de seguridad Comité de Empresa OCIC | Los datos personales que sean objeto de tratamiento se conservan únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados. En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, se procederá a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema |
| ELECCIONES SINDICALES Y CRÉDITO HORARIO | Gestionar y tramitar las elecciones a Comité de empresa y, una vez finalizadas, para gestionar y controlar el crédito horario retribuido de los miembros del Comité para el ejercicio de sus funciones de representación | Cumplimiento de una obligación legal: Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores | Miembros del comité de empresa y personas empleadas | Datos identificativos Datos de características personales Datos de detalles de empleo Categorías especiales de datos: afiliación sindical | Sindicatos y juntas de personal; Administración pública con competencia en la materia: Delegación provincial de Trabajo | Los datos se conservan durante cuatro años, es decir, durante cada periodo electoral y, posteriormente, durante los plazos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales. En todo caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VISESA. |
| SEGURIDAD Y SALUD | Gestionar la coordinación de actividades empresariales y cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales | Cumplimiento de una obligación legal: Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales Ejecución de un contrato | Trabajadores y trabajadoras de empresas subcontratadas | Datos identificativos Datos de características personales Datos académicos y profesionales Datos de detalles de empleo Datos económicos, financieros y de seguros Categorías especiales de datos: datos relativos a la salud | Entidades aseguradoras; Administración pública con competencia en la materia. Otros destinatarios: OSALAN | Los datos personales se conservan durante la vigencia de la relación contractual y, una vez finalizada, durante los plazos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales |
| JORNADAS | Gestión de la participación de los ponentes y asistentes a las jornadas externas, formativas e informativas, organizadas por la empresa, así como envío de información operativa y/o comercial | Ejecución de un contrato Consentimiento Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | Asistentes a jornadas; Ponentes; Personas de contacto | Datos identificativos Datos de detalles de empleo | Ponentes intervinientes en las jornadas | Los datos se conservan hasta la celebración de la jornada. Posteriormente, respecto a los que hayan prestado su consentimiento, sus datos personales se conservan hasta que lo revocuen. En todo caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VISESA. |
| GESTIÓN DE SUELO | Gestionar la recuperación, adquisición y/o venta de suelo a fin de realizar las operaciones y actuaciones urbanísticas que correspondan según el objeto social de la empresa. | Cumplimiento de una obligación legal: Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo y su posterior modificación por Ley 2/2014, de 2 de octubre, de modificación de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de suelo y Urbanismo. Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | Propietarios, arrendatarios y ocupantes de terrenos | Datos identificativos Datos de características personales Datos de circunstancias sociales | Administración tributaria Tribunal Vasco de Cuentas | Los datos se conservan hasta la finalización de la operación urbanística correspondiente y, una vez finalizada, durante los plazos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales. En todo caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VISESA |
| REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA | Gestionar, tramitar y ejecutar los proyectos de rehabilitación y renovación urbana. | Cumplimiento de una obligación legal: Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo y su posterior modificación por Ley 2/2014, de 2 de octubre, de modificación de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de suelo y Urbanismo. Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | Personas relacionadas con proyectos de rehabilitación o renovación urbana | Datos identificativos Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos económicos, financieros y de seguros Datos de información comercial Datos de transacciones de bienes y servicios | Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales. Comisión Europea; Tribunal Vasco de Cuentas | Los datos se suprimirán durante la vigencia del proyecto y una vez finalizado, durante los plazos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales. En todo caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VISESA |
| RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS | Gestión, intervención y tramitación de procedimientos de resolución de conflictos judiciales o extrajudiciales | Ejecución de un contrato Cumplimiento de una obligación legal: Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo y su posterior modificación por Ley 2/2014, de 2 de octubre, de modificación de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de suelo y Urbanismo. Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | Personas adjudicatarias, Personas empleadas; Clientela y personas usuarias; empresas proveedores. | Datos identificativos Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos académicos y profesionales Datos de detalles de empleo Datos económicos, financieros y de seguros Datos de información comercial Datos de transacciones de bienes y servicios | Notarios procuradores; Administración pública con competencia en la materia; Sindicatos y juntas de personal. Juzgados y tribunales | Los plazos se suprimirán según los plazos establecidos por la legislación aplicable a cada conflicto. |
| VIDEOVIGILANCIA | Preservar y controlar la seguridad de personas y bienes en las instalaciones de la empresa, prevenir la comisión de ilícitos penales y, en su caso, investigar los hechos acaecidos. | Satisfacción interés legítimos | Clientela; empresas proveedoras, personas empleadas, personas adjudicatarias. Otro tipo de personas que acceden a las instalaciones de la empresa | Datos identificativos (imagen) | Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Juzgados y Tribunales | Los datos se suprimirán a los 30 días, salvo que exista alguna circunstancia que exija su conservación más allá de ese tiempo para atender posibles incidentes o responsabilidades |
| IMÁGENES DE EVOLUCIÓN DE OBRAS | Controlar la evolución de las obras de construcción de esta promoción, orientada a la mejora continua de nuestros procesos productivos, así como para preservar y controlar la seguridad e integridad de personas y bienes en la obra. Del mismo modo se utilizan las imágenes para hacer un time-lapse (vídeo rápido) que muestre la evolución de la obra a fin de ser difundido en eventos en los que participe cualquiera de los corresponsables. | Satisfacción interés legítimos | Empresas proveedoras, Personas empleadas Otro tipo de personas que acceden a las obras o construcciones que promovemos | Datos identificativos (imagen) | Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Juzgados y Tribunales Asistentes a eventos | Las imágenes se conservarán durante los plazos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales. |
| NOTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD | Gestión y evaluación de las brechas de seguridad notificadas por el responsable | Cumplimiento de una obligación legal: Reglamento General de Protección de Datos | Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas que realizan la notificación de brechas de | Datos identificativos Datos de detalles de empleo | AEPD; Autoridades de control pertenecientes de la UE | Los datos personales se conservan durante los plazos necesarios para el cumplimiento de la finalidad para el que fueron recabados y para depurar las responsabilidades derivadas. En todo |

| TRATAMIENTO | FINALIDAD | BASE JURÍDICA | CATEGORÍA DE PERSONAS INTERESADAS | CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES | DESTINATARIOS | PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN |
|---|--|--|---|-------------------------------|---|---|
| | | Ley 9/201, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones | seguridad Personas empleadas | | | caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VIVESA. |
| ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS | Gestionar y atender las solicitudes de los reclamantes en el ejercicio de los derechos establecidos en la normativa de protección de datos | Cumplimiento de una obligación legal: Reglamento General de Protección de Datos Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales | Reclamantes: personas físicas que tienen una relación con el responsable. | Datos identificativos | AEPD; Autoridades de control pertenecientes a la UE | Los datos se conservarán durante los plazos necesarios para las solicitudes o reclamaciones realizadas por los interesados. En todo caso se estará a lo contemplado en el "Calendario de Conservación de Documentación" de VIVESA |

Notas adicionales:

- No se realizan transferencias internacionales de datos
- Las medidas de seguridad que se adoptan son las descritas en el Documento de Seguridad de VIVESA.

**REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO DE VIVIENDA Y SUELO DE EUSKADI, S.A.
COMO ENCARGADO DEL TRATAMIENTO**

| | |
|--|--|
| ENCARGADO DEL TRATAMIENTO | VIVIENDA Y SUELO DE EUSKADI, S.A. A20306775 Calle Portal de Gamarra, nº 1ª-2ª Planta 01013 Vitoria (Álava) visesa@visesa.eus |
| DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS | VIVIENDA Y SUELO DE EUSKADI, S.A. Calle Portal de Gamarra, nº 1ª-2ª Planta 01013 Vitoria (Álava) dpo@visesa.eus |

| RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO | CATEGORÍA DEL TRATAMIENTO | CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES |
|--|---|--|
| ALOKABIDE SAU A01300706 Portal de Gamarra nº 1ª, 2ª plta 01013 Vitoria-Gasteiz, (Araba) DPO: dpo@alokabide.eus | Prestaciones de servicios realizados a petición de Alokabide | Datos identificativos Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos académicos y profesionales Datos de detalles de empleo Datos económicos, financieros y de seguros Información comercial Transacciones de bienes y servicios Categorías especiales de datos, en particular, salud, violencia de género |
| Ayuntamientos (Datos de contacto y del DPO dependiendo de cada Ayuntamiento) | Gestión de suelos Realojos | Datos identificativos Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos de detalles de empleo Datos económicos, financieros y de seguros Información comercial |
| Departamento de Gobierno Vasco competente en materia de vivienda S4833001C Calle Donostia-San Sebastián nº 1 | Gestión de suelos Gestión de ayudas Gestión de vivienda | Datos identificativos Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos de detalles de empleo Datos económicos y financieros Información comercial |

Notas adicionales:

- No se realizan transferencias internacionales de datos
- Las medidas de seguridad que se adoptan son las descritas en el Documento de Seguridad de VISESA.